



## Plan de Recuperación 2021 - 2023

CEPESCA

Diciembre 2020

# Carta de presentación

## **CEPESCA**

Madrid, 21 de diciembre de 2020

Estimados/as señores/as:

El sector pesquero ha sido un claro ejemplo de resiliencia, demostrando su compromiso y responsabilidad durante los meses de la pandemia de la Covid-19 para garantizar a la población, en todo momento, el suministro de la proteína animal más saludable del mundo y con menor impacto de huella de carbono en su producción. No en vano, fue declarado desde los inicios del estado de alarma como un sector esencial y estratégico por parte del Gobierno de España y de la mayoría de los países del mundo.

No han sido pocas las dificultades que hemos tenido que abordar y superar para cumplir con esta función social esencial, puesto que el contexto actual ha provocado que gran parte de nuestras empresas pesqueras haya sufrido en mayor o menor medida las consecuencias de la pandemia.

Next Generation EU nos ofrece una oportunidad única para la reflexión y la determinación de las prioridades estratégicas del sector, desarrollando un plan de recuperación que nos permitirá establecer el rumbo que ha de tomar la industria pesquera del futuro, abordando las reformas estructurales que sean necesarias.

Muy atentamente,



D. Juan Manuel Liria Franch  
Presidente

**cepesca**

Confederación Española de Pesca



## Índice

Contenidos del documento



**Contexto y retos sectoriales**



**Fichas de proyectos**



**1. Transformación tecnológica del sector**



**2. Sostenibilidad de las actividades pesqueras**



**3. Cohesión social y continuidad del sector pesquero**

# 1. Contexto y retos sectoriales

# 1. | Introducción

## Contexto y retos sectoriales

Las industrias pesqueras vienen trabajando en los últimos años la transformación de la narrativa empresarial hacia paradigmas más **sostenibles y competitivos**.

El contexto actual de pandemia, de un impacto extraordinario e imprevisible, ha generado una crisis de magnitudes globales que en el sector pesquero ha tenido consecuencias importantes, provocando la bajada de precios en primera venta, la dificultad de acceso a algunos mercados internacionales para las empresas españolas o los relevos de tripulaciones en puertos extranjeros, donde las empresas han asumido pérdidas en la rentabilidad y, en algunos casos, reducción de empleos.

La rápida respuesta de Europa en movilizar financiación para la recuperación de la economía supone una oportunidad para redefinir retos para la recuperación y lograr una industria pesquera más **competitiva, resiliente y sostenible**.

**CEPESCA**, es consciente de esta oportunidad y, por esta razón, ha identificado las **prioridades estratégicas** que son necesarias atender en el ámbito de la pesca para impulsar la **recuperación** y **modernizar** el modelo productivo.

### Reto Estratégico 1

#### Transformación tecnológica del sector



El **impulso** al desarrollo **tecnológico** de las empresas en materia de transformación digital; accesibilidad, análisis y utilización de datos y conectividad a bordo de los buques es una prioridad para adaptar las empresas y sus profesionales a contextos dinámicos y hacerlos así más innovadores y competitivos.

Seguir garantizando el suministro de un alimento **sano y saludable** con el mínimo impacto en la huella de carbono, es un reto fundamental para la industria pesquera, especialmente ahora que la pandemia generada por la Covid-19 ha puesto en evidencia la necesidad de reforzar nuestra soberanía alimentaria. Para ello, trabajar en la transición hacia una **descarbonización** de nuestro modelo energético y seguir avanzando hacia una circularidad del modelo productivo, que nos permita integrar en todas las etapas de la cadena de valor los requisitos, cada vez mayores, de sostenibilidad ambiental, serán factores que aseguren la eficiencia y resiliencia de la industria..

## Reto Estratégico 2

### Sostenibilidad de las actividades pesqueras



## Reto Estratégico 3

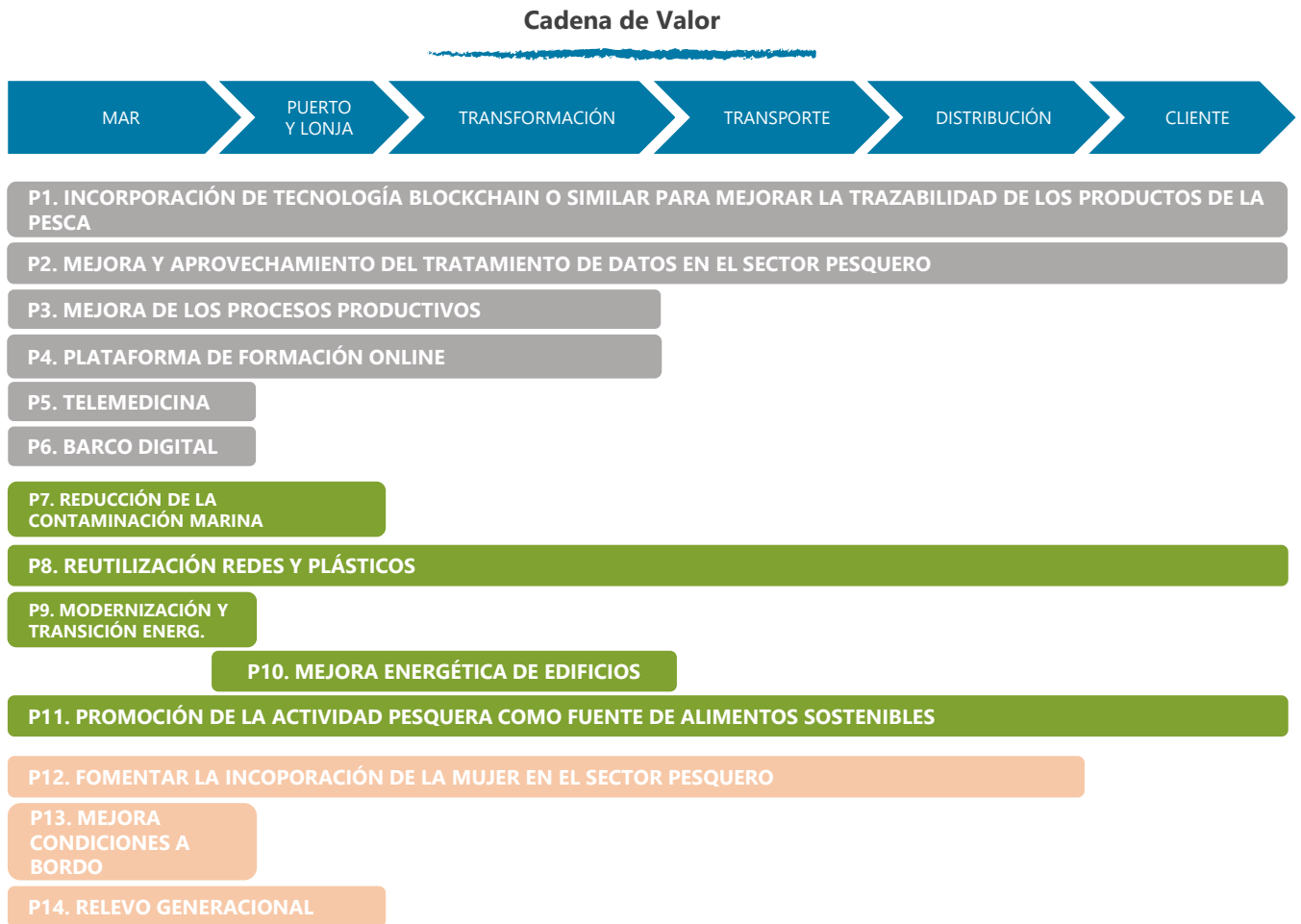
### Cohesión social y continuidad del sector pesquero



Los cambios estructurales que está viviendo la pesca con un impacto negativo en los trabajadores y las regiones costeras, muy vinculadas socioeconómicamente a nuestro sector, refuerza la necesidad de prestar más atención a la dimensión **social** de la pesca. Se necesitan más profesionales para cubrir la falta de **relevo generacional** y mejorar la **formación**. En la misma línea, se requiere mejorar las condiciones a bordo en los buques, que faciliten la incorporación de la mujer y, en general, una importante labor de mejora de la imagen del sector pesquero.

El presente Plan de Recuperación y resiliencia refuerza la importancia de concentrarnos en estos retos estratégicos y, para ello, los desarrolla en tres pilares prioritarios: **digitalización, sostenibilidad y cohesión social.**

Para materializar estas líneas estratégicas, se proponen en este documento una serie de medidas concretas diseñadas para potenciar toda la cadena de valor del sector.



DIGITALIZACIÓN

SOSTENIBILIDAD

COHESIÓN SOCIAL

De esta forma, **CEPESCA** reitera su compromiso para maximizar el impacto los fondos en nuestro sector articulando prioridades que amplifiquen la inversión privada en nuestra economía y potencien la recuperación y resiliencia de la misma.

## 2. Fichas de proyectos



## 2.1. | Línea estratégica 1 Transformación tecnológica del sector



### Identificación y persona de contacto

- **Organismo:** Confederación Española de Pesca (CEPESCA)
- **Persona de contacto:** Javier Garat Perez
- **Cargo:** Secretario General
- **Email:** javiergarat@cepesca.es
- **Teléfono:** 91 4323489



### Identificación de la reforma o inversión

- **Motivación:** Transformación digital
- **Título:** Transformación tecnológica del sector
- **Tipo de acción:** Reforma e Inversión
- **Eje del PRR:** Transformación digital
- **Coste estimado (M€)**
- **Ámbito de aplicación (art. 3 propuesta de reglamento COM (2020) 408 final):**
  - Transformación digital
  - Competitividad
  - Productividad
  - Investigación e innovación
  - Resiliencia
  - Educación y capacidades
- **Previsión en algún plan vigente del Gobierno de España:** Otros

2021	2022	2023
23.185.000 €	68.175.000 €	51.510.000 €



### Justificación

La **primera línea estratégica** está alineada con el eje de **transformación digital** propuesto por el Gobierno en su **#PlanEspañaPuede**. Los proyectos propuestos para la implantación de esta línea, a su vez, están estrechamente relacionados con el tercer proyecto "Transformación y digitalización de la cadena logística del sistema agroalimentario y pesquero" de la política palanca "Agenda urbana y rural contra la despoblación y desarrollo de la agricultura".

Para la consecución de esta línea estratégica, CEPESCA propone a la **transformación y digitalización de la cadena de valor del sector pesquero**, con dos objetivos específicos:

1. Captura, gestión y análisis de datos en la cadena de valor.
2. Mejorar la automatización y digitalización de los procesos productivos y de soporte.

Estos son los proyectos propuestos por CEPESCA para conseguir dichos objetivos:

Línea estratégica	Objetivos estratégicos	Proyectos
<b>01</b> Transformación tecnológica del sector	<b>O1.</b> Captura, gestión y análisis de datos de la cadena de valor	<b>P1.</b> Incorporación de tecnología blockchain o similar para mejorar la trazabilidad de los productos de la pesca
		<b>P2.</b> Mejora y aprovechamiento del tratamiento de datos en el sector pesquero
	<b>O2.</b> Automatización y digitalización de los procesos productivos y de soporte	<b>P3.</b> Mejora de los procesos productivos
		<b>P4.</b> Plataforma de formación online
		<b>P5.</b> Telemedicina
		<b>P6.</b> Barco Digital

En la siguiente imagen se puede observar cómo impacta cada uno de los proyectos en los diferentes eslabones de la cadena de suministro:



A continuación, se explican brevemente los proyectos seleccionados para transformar digitalmente el sector:

**P1. Incorporación de tecnología blockchain o similar para mejorar la trazabilidad de los productos de la pesca.** Diseñar e implementar una estructura tecnológica basada en blockchain para que las empresas puedan usar en sus requerimientos de trazabilidad desde que el producto se pesca en el mar hasta que llega al cliente final.

**P2. Mejora y aprovechamiento del tratamiento de datos en el sector pesquero.** Definir e implementar una estrategia conjunta para la incorporación de herramientas analíticas que permitan mejorar la información disponible, así como explotarla con fines empresariales, científicos, ecológicos y sociales.

**P3. Mejora de los procesos productivos.** Optimización y digitalización de los sistemas productivos y organizativos a lo largo de la cadena de valor.

**P4. Plataforma de formación online.** Puesta en marcha de una plataforma online para impartir cursos de capacitación de forma telemática accesible para las tripulaciones en alta mar y para personal en tierra.

**P5. Telemedicina.** Prestación de servicios de salud a través de la utilización de la tecnología para el diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades en las tripulaciones de buques pesqueros.

**P6. Barco Digital.** Despliegue de sistemas de comunicaciones vía satélite y servicios asociados a los mismos para proporcionar a las tripulaciones la conectividad plena e ilimitada necesaria para mejorar las condiciones a bordo, permitir el intercambio de información relevante tanto a nivel regulatorio como a nivel operativo e incluso el despliegue de servicios de valor añadido (Telemedicina o la formación online).



## Breve explicación de cómo contribuye a cada una de las flagships definidas por la Comisión Europea

### Activación

P3. La mejora de los procesos productivos en toda la cadena de valor producirá mejoras en la eficiencia energética de las empresas y servicios.

### Conectividad

P6. Barco digital. El proyecto supondrá un impulso de la conectividad de las zonas pesqueras, tanto a bordo como en tierra, con un fuerte impulso de la conectividad y de las tecnologías 5G. La flota podrá acceder a una conectividad robusta, eficiente, de banda ancha.

### Modernización

P5. Telemedicina. El proyecto permitirá generar interfaces de comunicación digital que permitan interactuar con las administraciones, servicios públicos y privados.

P6. Barco digital permitirá al armador y a la tripulación acceder a la amplia gama de servicios disponibles en otras medidas de esta línea estratégica.

## **Ampliación**

P1. Implantación de tecnología blockchain para mejorar la trazabilidad del sector. Este proyecto agrega valor en toda la cadena de suministro y reafirma los valores de transparencia y confianza que el sector quiere transmitir.

P2. Mejora y aprovechamiento del tratamiento de datos en el sector pesquero. Este proyecto permitirá usar la gran información que puede generar el sector y usarla no solo fines comerciales sino también para aumentar las capacidades industriales y colaborar con la protección del medio natural.

## **Perfeccionamiento de competencias de profesionales**

P4. Plataforma de Formación online. El proyecto impulsará la formación y mejora de competencias del sector de la pesca, así como los mecanismos de formación continua y adaptación de capacidades del personal trabajador aprovechando los recursos digitales. Este perfeccionamiento permitirá impulsar la creación de empleo y la mejora de las condiciones de los trabajadores del sector, así como generar nuevas oportunidades empresariales.



## **Breve explicación de cómo se alinea con las recomendaciones emitidas por la Comisión Europea en el marco del Semestre Europeo (ciclos de 2019 y 2020)**

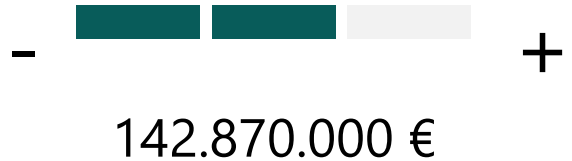
El proyecto se enmarca dentro de la segunda recomendación realizada por el Consejo Europeo a España (COM 2020. 509), en concreto la (24) relativa a “apoyar a la digitalización de las empresas para fomentar la competitividad de las empresas españolas en las cadenas de valor mundiales y aumentar su capacidad para exportar. La adopción de tecnologías digitales y la reducción de la brecha digital mejorarían la capacidad de innovación de la economía española.” En este sentido, el proyecto tendrá un claro objetivo de ayudar a reestructurar e impulsar la renovación del sector para adaptarlo a las nuevas necesidades derivadas del impacto del COVID – 19.



## Hitos y necesidades de financiación



## Necesidades de financiación



## Impacto

### Indicadores de ejecución

### Indicadores de Impacto

**P1. Incorporación de tecnología Blockchain o similares para mejorar la trazabilidad del sector pesquero.**

Nº de pruebas de concepto o iniciativas implementadas en la estructura tecnológica

% aumento del nivel de la trazabilidad de la información capturada por pesqueros

**P2. Mejora y aprovechamiento del tratamiento de datos en el sector pesquero**

Nº de iniciativas de analítica de datos desarrolladas

% de datos incorporados y disponibles en soluciones analíticas

**P3. Mejora de los procesos productivos**

Nº de iniciativas de optimización y digitalización de procesos de la cadena de valor

% incremento de la producción

**P4. Plataforma de formación online**

Nº de cursos de capacitación online incorporados

% de personal pesquero capacitados mediante cursos online

**P5. Telemedicina**

% de iniciativas tecnológicas y barcos adaptados orientados al diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades mediante telemedicina

% decrecimiento de atenciones realizadas mediante telemedicina que han sustituido métodos tradicionales

**P6. Barco Digital**

Nº de iniciativas orientadas a la mejora de la conectividad y comunicaciones vía satélite

% procesos digitalizados y mejora de productividad asociada

## 2.2. | Línea estratégica 2 Sostenibilidad de las actividades pesqueras



### Identificación y persona de contacto

- **Organismo:** Confederación Española de Pesca (CEPESCA)
- **Persona de contacto:** Javier Garat Perez
- **Cargo:** Secretario General
- **Email:** javiergarat@cepesca.es
- **Teléfono:** 91 4323489



### Identificación de la reforma o inversión

- **Motivación:** Sostenibilidad
- **Título:** Sostenibilidad de las actividades pesqueras
- **Tipo de acción:** Reforma e Inversión
- **Eje del PRR:** Transformación ecológica
- **Coste estimado (M€)**
- **Ámbito de aplicación (art. 3 propuesta de reglamento COM (2020) 408 final):**
  - Cohesión económica y social
  - Competitividad
  - Productividad
  - Transición
  - Resiliencia
  - Educación y capacidades
- **Previsión en algún plan vigente del Gobierno de España:** Marco Estratégico de Energía y Clima (2020)

2021	2022	2023
28.900.000 €	84.950.000 €	65.500.000 €



### Justificación

La **segunda línea estratégica** está alineada con el eje de **sostenibilidad** propuesto por el Gobierno en su **#PlanEspañaPuede**. Los proyectos propuestos para la implantación de esta línea, a su vez, están estrechamente relacionados con el séptimo proyecto “Despliegue masivo del parque de generación renovable dirigido al desarrollo de energía” y el noveno “Hoja de ruta del hidrógeno renovable y su integración sectorial” de la política palanca “Transición energética justa e inclusiva”.

Para la consecución de esta línea estratégica, CEPESCA propone a la **sostenibilidad de las actividades pesqueras** con tres objetivos específicos:

1. Impulso de la economía circular.
2. Descarbonización.
3. Fomento de la producción de alimentos sostenibles.

Estos son los proyectos propuestos por CEPESCA para conseguir dichos objetivos:

Línea estratégica	Objetivos estratégicos	Proyectos
<b>02</b> Sostenibilidad de las actividades pesqueras	<b>O3.</b> Impulso de la economía circular	<b>P7.</b> Reducción de la contaminación marina
		<b>P8.</b> Reutilización de redes y plásticos
	<b>O4.</b> Descarbonización	<b>P9.</b> Modernización y transición energética de la flota
		<b>P10.</b> Mejora energética de edificios
	<b>O5.</b> Fomento de la producción de alimentos sostenibles	<b>P11.</b> Promoción de la actividad pesquera como fuente de alimentos sostenibles

En la siguiente imagen se puede observar cómo impacta cada uno de los proyectos en los diferentes eslabones de la cadena de suministro:



A continuación, se explican brevemente los proyectos seleccionados para mejorar la sostenibilidad del sector:

**P7. Reducción de la contaminación marina.** Dotar a las embarcaciones de nuevos equipos para la gestión de los residuos a bordo y los generados por la propia actividad pesquera.

**P8. Reutilización de redes y plásticos.** Establecer sistemas de redistribución de productos usados para su reutilización en otros puntos de la cadena de valor.

**P9. Modernización y transición energética de la flota.** Construcción de nuevos buques pesqueros más eficientes desde el punto de vista energético y que ofrezcan mejores condiciones a bordo. Fomentar la investigación de combustibles alternativos que sean capaces reducir la huella de carbono.

**P10. Mejora energética de edificios.** Instalación de placas solares en centros de producción y transformación.

**P11. Promoción de la actividad pesquera como fuente de alimentos sostenibles.** Está demostrado científicamente que la proteína pesquera es sana y que el pescado debe formar parte de una alimentación saludable para el niño, la adolescencia y la madurez con unas 3 o 4 raciones a la semana. La ingesta de pescado es recomendable siempre y previene enfermedades.



### **Breve explicación de cómo contribuye a cada una de las flagships definidas por la Comisión Europea**

#### **Activación**

P9. Renovación y modernización de la flota. La renovación de los buques permitirá el uso de tecnologías limpias garantizando el cumplimiento del objetivo de la Agenda 2030. La sustitución de los motores de combustión por motores de hidrógeno u otras alternativas acelerará la reducción sustancial de la huella de carbono.

#### **Renovación**

P10. Mejora energética de edificios. La generación de energía solar para su uso en los procesos productivos mejorará la eficiencia de los centros y reducirá la huella de carbono de los productos.

#### **Reciclaje**

P8. Reutilización de redes y plásticos. Este proyecto impulsará la economía circular en todos los procesos de la actividad pesquera y portuaria, así como en los ciclos de venta y transformación y comercialización de productos de la pesca, a partir de soluciones eco innovadoras y sostenibles que minimicen la generación de residuos.



### **Breve explicación de cómo se alinea con las recomendaciones emitidas por la Comisión Europea en el marco del Semestre Europeo (ciclos de 2019 y 2020)**

El proyecto se enmarca dentro de la segunda recomendación realizada por el Consejo Europeo a España (COM 2020. 509), en concreto la (19) relativa a "La transformación de la economía española hacia una economía climáticamente neutra requerirá inversiones considerables durante un periodo prolongado especialmente en los sectores de energías renovables, infraestructuras energéticas, eficiencia energética y transporte sostenible.



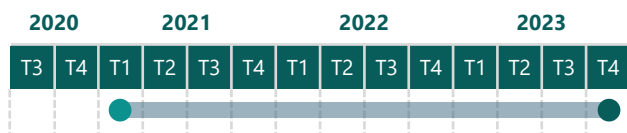


Estas inversiones deberán anticiparse con el fin de contribuir a la transición ecológica durante la recuperación, en consonancia con el plan nacional de energía y clima de España. En este sentido, el fomento de un sistema de energía integrado debe facilitar la penetración de las energías renovables. Para ello, la reducción del consumo de energía de los edificios privados y públicos, por medio de renovaciones a gran escala, y el desarrollo de unas redes inteligentes y un abastecimiento de electricidad procedente de fuentes de energía renovables contribuirían a gestionar mejor la demanda de energía, al tiempo que respaldarían la creación de empleo durante la recuperación”.



### Hitos y necesidades de financiación

#### Calendario



● Fecha de inicio

● Fecha de finalización

#### Necesidades de financiación



179.350.000 €



### Impacto

#### Indicadores de ejecución

#### indicadores de Impacto

**P7. Reducción de la contaminación marina**

Nº de barcos con nuevos equipos para la gestión de residuos

% de contaminación reducida como consecuencia de las iniciativas implantadas

**P8. Reutilización de redes y plásticos**

Nº de iniciativas para la reutilización de productos en la cadena de valor

% de reutilización de redes y plásticos

**P9. Modernización y transición energética de la flota**

Nº de nuevas embarcaciones pesqueras eficientes

% reducción de contaminaciones de la flota

**P10. Mejora energética de edificios**

Nº de edificios en los que se ha realizado instalaciones de eficiencia energética

% reducción de emisiones y energía consumida

**P11. Promoción de la actividad pesquera como fuente de alimentos sostenibles**

Nº de iniciativas para la promoción de la actividad pesquera como fuente de alimentos sostenibles

% de incremento de consumo derivado de las iniciativas puestas en marcha

## 2.3. | Línea estratégica 3 Cohesión social y continuidad del sector pesquero



### Identificación y persona de contacto

- **Organismo:** Confederación Española de Pesca (CEPESCA)
- **Persona de contacto:** Javier Garat Perez
- **Cargo:** Secretario General
- **Email:** javiergarat@cepesca.es
- **Teléfono:** 91 4323489



### Identificación de la reforma o inversión

- **Motivación:** Cohesión social
- **Título:** Cohesión social y continuidad del sector pesquero
- **Tipo de acción:** Reforma e Inversión
- **Eje del PRR:** Cohesión social y territorial
- **Coste estimado (M€)**
- **Ámbito de aplicación (art. 3 propuesta de reglamento COM (2020) 408 final):**
  - Cohesión económica y social
  - Competitividad
  - Productividad
  - Empleo
  - Resiliencia
  - Educación y capacidades
- **Previsión en algún plan vigente del Gobierno de España:** Agenda del cambio

2021	2022	2023
1.292.000 €	34.396.000 €	23.146.000 €



### Justificación

La **tercera línea estratégica** está alineada con el eje de **cohesión social** propuesto por el Gobierno en su **#PlanEspañaPuede**. Los proyectos propuestos para la implantación de esta línea, a su vez, están estrechamente relacionados con las palancas “Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades” y “Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo”.

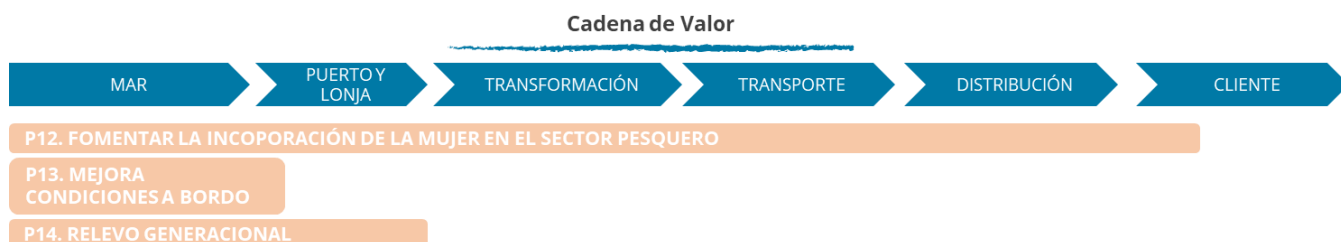
Para la consecución de esta línea estratégica, CEPESCA propone impulsar la **cohesión social y asegurar la continuidad del sector pesquero** mediante dos objetivos específicos:

1. Igualdad de oportunidades.
2. Asegurar el relevo generacional.

Estos son los proyectos propuestos por CEPESCA para conseguir dichos objetivos:

Línea estratégica	Objetivos estratégicos	Proyectos
<b>03</b> Cohesión Social	<b>06.</b> Igualdad de Oportunidades	<b>P12.</b> Fomentar la incorporación de la mujer en los buques pesqueros <b>P13.</b> Mejora de las condiciones a bordo
	<b>07.</b> Asegurar el relevo generacional	<b>P14.</b> Relevo generacional

En la siguiente imagen se puede observar cómo impacta cada uno de los proyectos en los diferentes eslabones de la cadena de suministro:



A continuación, se explican brevemente los proyectos seleccionados para fomentar la cohesión, inclusión y el futuro del sector:

**P12. Fomentar la incorporación de la mujer en los buques pesqueros.** Incrementar el número de tituladas náuticas y aumento de su empleabilidad.

**P13. Mejora de las condiciones a bordo.** Incrementar los espacios disponibles a bordo para la tripulación .

**P14. Relevo generacional.** Implementación de medidas de apoyo a la mejora de actitudes profesionales de jóvenes y facilitar la contratación de trabajadores de otros países.



## Breve explicación de cómo contribuye a cada una de las flagships definidas por la Comisión Europea

### Perfeccionamiento de competencias de profesionales

P12. Fomentar la incorporación de la mujer en los buques pesqueros y P14. Relevo generacional, incorporan medidas de formación e inclusión orientadas a personas jóvenes y especialmente mujeres, con los objetivos de, por un lado, incrementar la incorporación de la mujer tanto a las actividades pesqueras como a posiciones directivas y a promocionar el traspaso de conocimientos de una generación a otra.



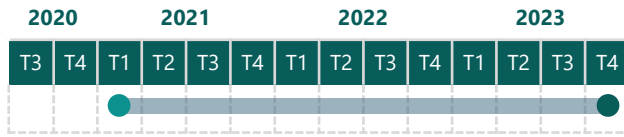
## Breve explicación de cómo se alinea con las recomendaciones emitidas por la Comisión Europea en el marco del Semestre Europeo (ciclos de 2019 y 2020)

El proyecto se enmarca a la luz del Pilar europeo de derechos sociales y de las recomendaciones políticas del mercado de trabajo, políticas de educación y políticas sociales. "El Pilar europeo de derechos sociales es una brújula que orienta un proceso renovado de convergencia hacia unas mejores condiciones de vida y de trabajo en la Unión Europea. Dicho Pilar establece 20 principios y derechos esenciales en los ámbitos de igualdad de oportunidades y acceso al mercado de trabajo, condiciones de trabajo justas, y protección e inclusión sociales. En estos ámbitos, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU se superponen en gran medida con los principios del Pilar europeo de derechos sociales y los complementan en parte, contribuyendo a garantizar que las políticas económicas y sociales evolucionen en torno al objetivo de neutralidad climática de aquí a 2050 para Europa".



## Hitos y necesidades de financiación

### Calendario



● Fecha de inicio

● Fecha de finalización

### Necesidades de financiación



58.834.000 €



## Impacto

### Indicadores de ejecución

### Indicadores de Impacto

**P12. Fomentar la incorporación de la mujer en los buques pesqueros**

Nº de iniciativas para la inclusión de la mujer en los buques pesqueros

Ratio de mujeres incorporadas al sector pequeño como consecuencia de las iniciativas puestas en marcha

**P13. Mejora de las condiciones a bordo**

Nº de barcos con adaptaciones realizadas para la mejora de habitabilidad

% medio espacios disponibles incrementados para al tripulación por embarcación

**P14. Relevo generacional**

Nº de iniciativas de fomento de incorporación de población menor a 35 años ejecutadas durante el año

Media de edad de profesionales incorporados al sector en el año



Si desea información adicional, por favor, visite [www.deloitte.es](http://www.deloitte.es)

Deloitte hace referencia, individual o conjuntamente, a Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL") (private company limited by guarantee, de acuerdo con la legislación del Reino Unido), y a su red de firmas miembro y sus entidades asociadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades con personalidad jurídica propia e independiente. DTTL (también denominada "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Consulte la página <http://www.deloitte.com/about> si desea obtener una descripción detallada de DTTL y sus firmas miembro.

Deloitte presta servicios de auditoría, consultoría, asesoramiento financiero, gestión del riesgo, tributación y otros servicios relacionados, a clientes públicos y privados en un amplio número de sectores. Con una red de firmas miembro interconectadas a escala global que se extiende por más de 150 países y territorios, Deloitte aporta las mejores capacidades y un servicio de máxima calidad a sus clientes, ofreciéndoles la ayuda que necesitan para abordar los complejos desafíos a los que se enfrentan. Los más de 244.000 profesionales de Deloitte han asumido el compromiso de crear un verdadero impacto.